



1 **Acuerdos:**

2 **CGU2024-E2-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XIX, de la
3 Ley Orgánica; y 46, párrafos primero y tercero, y fracción I, del Estatuto
4 Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, el
5 Pleno del Consejo General Universitario aprobó por unanimidad de votos
6 el dictamen que le rindió la Comisión Especial para el proceso de
7 designación de cuatro personas integrantes internas y tres personas
8 integrantes externas de la Junta Directiva de la Universidad de
9 Guanajuato para el periodo 2024-2026.

10 **CGU2024-E2-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XIII, y 17
11 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del Consejo
12 General Universitario designó como personas integrantes internas de la
13 Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato a:

- 14 1. Dra. Cirila Cervera Delgado, por unanimidad de votos;
- 15 2. Dra. Eugenia Garay Sevilla, por mayoría de 46 de 47 votos;
- 16 3. Dr. Germán Cuevas Rodríguez, por mayoría de 43 de 47 votos;
- 17 4. Dr. José Antonio de Jesús Álvarez Canales, por mayoría de 34 de 47
18 votos;

19 Y como personas integrantes externas de la Junta Directiva de la
20 Universidad de Guanajuato a:

- 21 1. Dra. Rocío del Alba Llarena del Rosario, por unanimidad de votos;
- 22 2. Dr. Vicente Rico Ramírez, por mayoría de 46 de 47 votos;
- 23 3. Mtro. Manuel Fermín Villar Rubio, por mayoría de 44 de 47 votos;

24 Quienes comenzarán sus funciones como integrantes de este órgano de
25 gobierno durante el periodo comprendido del 1 de febrero de 2024 y hasta
26 el 31 de enero de 2026.

27 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 01 de febrero de 2024.- El Secretario del
28 Consejo General Universitario, **Doctor Salvador Hernández Castro.** - Rúbrica.



29 EL QUE SUSCRIBE, DOCTOR SALVADOR HERNÁNDEZ CASTRO, SECRETARIO
30 GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO
31 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD DE
32 GUANAJUATO, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 79 Y 80, FRACCIÓN V, DEL ESTATUTO
33 ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

34

CERTIFICA

35 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría General y corresponde a los
36 **ACUERDOS APROBADOS EN LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL**
37 **CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO CELEBRADA EL 01 DE FEBRERO DE 2024.**
38 **DOY FE.**